



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 25 de Febrero de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 40915 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios pertinentes para que se establezcan con debida anticipación todas las medidas tendientes; primero a diseñar el CALENDARIO ESCOLAR 2021 con la implícita característica de reunir procedimientos de recuperación de contenidos, y en segunda instancia a garantizar mediante los protocolos correspondientes el retorno a la modalidad presencial en todos los niveles para el Ciclo Lectivo 2021, con el claro objetivo de otorgar continuidad pedagógica y revinculación áulica a toda la población educativa.”

Salúdole muy atentamente.